

TEMA 2. LA PENÍNSULA IBÉRICA EN LA EDAD MEDIA: AL-ANDALUS (siglos VIII al XIII)

1. Evolución política: la conquista, los emiratos y el Califato de Córdoba.
2. La crisis del siglo XI: reinos de taifas e imperios africanos.
3. Organización política y social. El legado cultural.

1. EVOLUCIÓN POLÍTICA: LA CONQUISTA, LOS EMIRATOS Y EL CALIFATO DE CÓRDOBA.

LA CONQUISTA.

La invasión de la Península Ibérica por parte de los musulmanes se inicia a principios del siglo VIII (711). La expansión musulmana fue muy rápida, y aprovecharon los conflictos internos de la monarquía visigoda; y la indiferencia de la población ante su caída. Apenas hubo resistencia militar y la mayoría de los poderes locales visigodos capitularon ante los invasores.

Podemos distinguir dos fases. **Primera fase (711-716)** se inició después de la derrota del rey don Rodrigo en la **batalla de Guadalete (711)**, ante un ejército de 12.000 bereberes dirigidos por Tariq. Ante la debilidad del Estado visigodo, un nuevo contingente de 18.000 hombres, en su mayoría árabes, se unió a los vencedores. El ejército musulmán, bajo las órdenes de **Muza y Tariq**, recorrió la Península sin apenas combatir y negoció puntualmente la rendición de la aristocracia y de las autoridades locales.

Los musulmanes combinaron el uso de la diplomacia y de la fuerza hasta el año 716. Un ejemplo de los pactos firmados, es el firmado por **Teodomiro** en el año 713, en la región de Murcia, que le garantizaba el mantenimiento de buena parte de sus propiedades.

La **segunda fase (716-732)** fue más difícil y supuso la conquista de las tierras próximas a los Pirineos y de la Septimania. En el año **732**, los musulmanes fueron derrotados por los francos en la **batalla de Poitiers**, dirigidos el mayordomo de Palacio, Carlos Martel. Este hecho frenó su expansión y se vieron obligados a replegarse hacia la Península Ibérica.

Las consecuencias de la conquista fueron la hostilidad de vascos, cántabros y astures, dado el carácter inhóspito de aquellas tierras hicieron desistir a los musulmanes de su conquista, convirtiéndose la cordillera cantábrica en la frontera. Los francos crearon la **Marca Hispánica** en los valles pirenaicos hispánicos para proteger su reino de nuevas incursiones musulmanas. Los musulmanes intentaron repoblar el norte de la Meseta con un contingente de pastores bereberes, pero su intento fracasó (740) y se retiraron a las tierras al sur del Sistema Central. El valle del Duero se convirtió en una "tierra de nadie", que servía de frontera entre Al-Andalus y los pequeños reinos cristianos del norte peninsular.

LOS EMIRATOS

EMIRATO DEPENDIENTE DE DAMASCO (711-756)

El territorio conquistado por los musulmanes en la Península Ibérica, pasó a llamarse Al-Andalus, convirtiéndose en una provincia (emirato) que dependía del Califato Omeya de Damasco, gobernada por un emir (jefe político de un territorio). Entre los años 714 y 749 se sucedieron una serie de **luchas internas entre los musulmanes**, en función de su origen (árabes, bereberes, sirios). Las causas de los enfrentamientos fueron que los distintos grupos se disputaban el control del gobierno de la Península; y las discriminaciones derivadas del reparto de los territorios conquistados: Los árabes se establecieron en las tierras fértiles del Guadalquivir, del Levante y del Ebro; y los bereberes en las zonas montañosas y las Mesetas, menos propicias para el desarrollo de la agricultura.

EMIRATO INDEPENDIENTE DE BAGDAD o EMIRATO DE CÓRDOBA (756-929)

La caída de la dinastía de los Omeyas en Damasco (750) y su sustitución por la dinastía de los Abasíes de Bagdad tuvo repercusiones en Al-Andalus. El único miembro superviviente de la dinastía derrocada, Abd al-Rahman huyó a Al-Andalus, se hizo con el poder y proclamó el emirato independiente (sólo reconocía la autoridad religiosa del califa de Bagdad). Para consolidar su nuevo Estado y afianzar su poder, **Abd al Rahman I** aumentó la recaudación de impuestos, formó un sólido núcleo de fieles que ocuparon los cargos públicos y organizó un ejército mercenario (bereberes, eslavos, etc.).

Sus sucesores tuvieron que hacer frente a diversos conflictos. La lucha entre el poder central y el de las provincias fronterizas (marcas) por su independencia: Ejemplo son las revueltas de Zaragoza, Toledo y Mérida en tiempos de al-Hakam I (796-822). Las rebeliones de la población muladí (cristianos convertidos al Islam) a causa de su intransigencia religiosa. Las protestas de la población mozárabe (cristianos que vivían entre los musulmanes y pagaban impuestos) por el aumento de la presión fiscal, destacando la **Revolta del Arrabal de Córdoba en el año 818** provocada por motivos económicos como sociales.

Las consecuencias de esta inestabilidad fueron la debilidad política del emir, y que su poder se limitaba a Córdoba y estaba limitado por una aristocracia con amplias prerrogativas políticas.

EL CALIFATO DE CÓRDOBA (929-1031)

Abd al Rahman III (912-961) cambió el rumbo de la política anterior que amenazaba con la disgregación de Al-Andalus. Terminó con las rebeliones internas, en especial la tentativa independentista del **muladí Umar** en el castillo de Bobastro (Málaga) y sometió todo el territorio andalusí a su autoridad. Frenó el avance cristiano por la Meseta norte, a pesar de la derrota de la **batalla de Simancas (939)**, y consiguió que los reyes de León y Navarra, y los condes de Castilla y Barcelona se convirtiesen en vasallos suyos y le pagasen tributos.

En el 929 se proclamó califa (sucesor del enviado de Dios), con ello su autoridad se hizo absoluta y rompió los vínculos con el poder central de Bagdad. Se convirtió en jefe espiritual y temporal de todos los musulmanes de Al-Andalus y de las provincias africanas, protector de las comunidades cristiana y judía, y asumió el poder político, jurídico, militar y religioso.

Los éxitos de Abd al-Rahman III le permitieron fortalecer al Estado y el propio poder califa haciendo efectiva la centralización fiscal (amplios recursos económicos). Reorganizó el ejército por medio de tropas mercenarias y reforzó la fidelidad de sus oficiales rompiendo los vínculos tribales; y creó una aristocracia palatina muy vinculada a su persona, en detrimento de la aristocracia de sangre. En política exterior estableció relaciones diplomáticas con Constantinopla e impuso su autoridad en el norte de África frente al nuevo califato Fatimí, en Túnez.

Su sucesor al **Hakam II (961-976)** recuperó buena parte de los territorios africanos perdidos por su padre, y llevó a Al-Andalus a un **esplendor cultural y artístico** que le convirtió en la sociedad más avanzada de su época.

La última etapa del Califato estuvo controlada por **al-Mansur (977-1002)**. Aristócrata muy influyente en la Corte que monopolizó el poder durante el califato **de Hisham II**. Trasladó la administración del Estado a su palacio de Medina Azahara (981) y estableció una dictadura militar asentada en los éxitos bélicos (guerra santa). Desarrolló una política de acciones militares contra los reinos cristianos (más de **50 razias**), que buscaba recursos económicos, castigar a los infieles y afianzar su propio prestigio. **Destruyó Barcelona 985 y Santiago 997**. Su poderosa maquinaria militar se apoyaba en una estructura defensiva fronteriza que dominaba las vías de acceso desde el norte y servía de base para sus ofensivas.

2. LA CRISIS DEL SIGLO XI: REINOS DE TAIFAS E IMPERIOS AFRICANOS

LA CRISIS DEL CALIFATO DE CÓRDOBA

La autoridad de al-Mansur garantizaba el orden, pero a su muerte (1002) la situación cambió radicalmente. Su hijo y sucesor, Abd al Malik, no supo mantener dicha autoridad, y su prematura muerte, aceleró la descomposición del Califato.

La causa fue el estallido de las tensiones contenidas hasta el momento entre la aristocracia, los altos funcionarios y el ejército; y entre los diversos grupos étnicos (árabes, bereberes y eslavos). Todos luchaban por escapar del control del califa y del Estado central. Todos buscaban convertirse en la máxima autoridad en los territorios que cada uno de ellos controlaba.

El proceso se aceleró cuando la **aristocracia árabe** se levantó contra Abd al Rahman Sanchuelo, segundo hijo de al-Mansur, al autoproclamarse califa. **Los bereberes**, contrarios al monopolio de poder ejercido por la aristocracia árabe, combatieron contra ellos con ayuda del Reino de Castilla, a cambio de la cesión de fortalezas en la frontera. **Los eslavos** buscaron el apoyo de los condes catalanes en la lucha contra los otros grupos a cambios de pagos en moneda.

LOS REINOS DE TAIFAS

La autoridad de los califas se fue debilitando y el califato desapareció oficialmente el **año 1031 fragmentándose en más de 25 reinos de taifas** ("banderías") independientes. En función de su composición étnica y cultural podemos establecer la siguiente clasificación: **Taifas árabes:** Sevilla, Córdoba, Badajoz, Toledo y Zaragoza; **Taifas bereberes:** Málaga y Granada; y **Taifas eslavas:** Tortosa, Valencia, Denia y Murcia

Estos reinos eran de extensión muy variable, y solían tener como centro una ciudad de la que reciben el nombre. Tuvieron una gran prosperidad económica y desarrollo cultural (elementos arquitectónicos), pero su fragmentación política debilitó militarmente Al-Andalus. Los reinos cristianos les exigían el pago de elevadas cantidades de dinero (**parias**) a cambio de protección del mantenimiento de la paz.

Las parias reforzaron el poder militar cristiano, y los antiguos protectores se convirtieron en agresores, cuando las taifas no pudieron hacer frente a las parias. En el siglo XI se produjo un considerable avance cristiano, con la **conquista de Toledo en el año 1085 por Alfonso VI de Castilla.**

LOS IMPERIOS AFRICANOS

Ante el temor a ser conquistados por los cristianos, los reinos taifas de Sevilla, Granada y Badajoz pidieron ayuda militar a una confederación de tribus bereberes del norte de África: **LOS ALMORÁVIDES**. Éstos con su ejército frenaron el avance cristiano y quedando Al-Andalus integrado como una parte de su Imperio (1086-1140).

Fueron muy intransigentes desde el punto de vista religioso, lo que supuso la persecución de los disidentes y la disolución de las comunidades mozárabes. Derrotaron a los reyes cristianos en numerosas ocasiones, aunque no pudieron evitar que **Alfonso I el Batallador, rey de Aragón, conquistase Zaragoza en el año 1118.**

El Imperio de los **ALMOHADES** sustituyó al de los almorávides en el año **1140**. Se trataba de un movimiento religioso que aglutinó a diversas tribus del Atlas y que se extendió por todo el norte de África.

Hacia el año 1147 iniciaron la conquista de Al-Andalus, que había vuelto a organizarse en reinos de taifas, al hundirse el poder almorávide. Ocuparon

rápidamente las taifas de Sevilla, Córdoba y Almería, y más adelante las de Valencia y Murcia. Sevilla se convirtió en la capital andalusí de los almohades, lo que posibilitó una época de gran esplendor. Los almohades vencieron a **Alfonso VIII de Castilla** en la batalla de Alarcos (1195) lo que puso en peligro las conquistas realizadas por los cristianos en los años anteriores.

La reacción cristiana se materializó en la batalla de **Las Navas de Tolosa (1212)**, donde combatieron unidos todos los reinos cristianos peninsulares, a excepción del reino de León. Esta victoria supuso el fin de la presencia almohade en la Península. Se hundió el poder centralizado y se formaron el tercer período de los reinos de taifas y se constituyeron tres grandes reinos: Murcia, Valencia y Granada. En el siglo XIII los reinos cristianos estaban en plena expansión y en menos de 50 años la mayoría de los territorios andalusíes fueron conquistados. La excepción fue el reino de Granada, que se mantuvo independiente hasta 1492.

REINO NAZARÍ DE GRANADA

Fue fundado por el príncipe **Muhammad ben Nasr** en el año 1237, tras desaparición del Imperio almohade. Se extendió por las actuales provincias de **Jaén, Granada, Málaga, Almería, y parte oriental de Cádiz**. Para defenderse de la Corona de Castilla se construyeron más de 60 castillos en la frontera del reino y se le pagaban tributos.

Las **luchas internas** entre familias rivales para conseguir el trono fueron muy frecuentes. Sus consecuencias fueron debilitamiento progresivo de su poder y decadencia final del reino y su conquista por la Corona de Castilla.

Las características más significativas del reino de Granada fueron que **estaba muy poblado** (en el siglo XV entorno a los 350.000 habitantes), debido a la conquista por los cristianos de los reinos musulmanes vecinos. Granada, la capital, contaba con 50.000 habitantes. Esta población era la base de su **prosperidad** contando con un numeroso ejército, bien preparado, y abundantes efectivos humanos para cultivar las tierras y trabajar en las ciudades.

3. ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL. EL LEGADO CULTURAL

ORGANIZACIÓN POLITICA

La máxima autoridad del Estado de Al-Andalus fueron en primer lugar los emires y los **califas** (jefe espiritual y temporal de los creyentes). Tenían un poder absoluto (ámbitos judicial, económico, militar y política exterior), presidía la oración de los viernes, y dirigía una administración centralizada, a través de un **"hachib"** (primer ministro).

La administración se organizaba en **DIVANES** (ministerios). Trataban diferentes asuntos de Estado (economía, justicia, guerra), y al frente de cada uno se encontraba un **visir**. El más importante era el de Hacienda, ya que era el encargado de obtener recursos económicos para mantener el Estado.

El territorio estaba dividido en provincias, llamadas **"CORAS"**, que estaban gestionadas por un **"valí"** (gobernador). Las provincias fronterizas, se llamaban **"MARCAS"**, tenían un estatuto especial y el valí asumía atribuciones militares. Se organizaron tres: la marca inferior: Badajoz; la marca media: Toledo; y la marca superior: Zaragoza.

El **ejército** tenía la función de la expansión militar y el control de las fronteras. Sus mandos eran elegidos entre la minoría árabe, y al principio estaba formado sólo por creyentes que luchaban para imponer la nueva fe y expandir el Islam. Después buena parte de los soldados eran mercenarios (bereberes, francos, gallegos o esclavos - negros africanos y eslavos). Las fuerzas militares permanentes agrupaban entre 30.000 y 70.000 hombres, pero podían hacerse levadas extraordinarias en momentos de mayor actividad bélica.

Por último la justicia estaba a cargo de los **CADÍES** (jueces), nombrados por los emires y califas entre personas de reconocida honestidad. Se reservaban el papel de jueces supremos.

ESTRUCTURA SOCIAL

Presenta una gran diversidad y complejidad. Durante la conquista la población hispanogoda no superaba los 4 millones de habitantes; y los musulmanes invasores suponían entre 50.000 y 60.000.

El Islam se implantó en la Península mediante la **conversión de la gran parte de la población autóctona**. La nobleza hispanogoda y la mayoría de la población campesina se islamizó. Posteriormente llegaron grupos islamizados (norteafricanos, sirios, egipcios, persas, etc.), que se integraron como soldados o campesinos arrendatarios.

En la parte mas alta de la jerarquía social y económica se encontraba "**LA JASSA**", compuesta por una **aristocracia, mayoritariamente árabe**, aunque había algunas familias de origen visigodo. Eran una minoría que ostentaba cargos y privilegios, y poseían enormes propiedades territoriales. Eran los beneficiarios directos de los ingresos fiscales y de los botines de guerra.

Por debajo estaba "**LA FAMNIA**", que estaba compuesta por burguesía (pequeños funcionarios, artesanos, comerciantes...). Los campesinos y la plebe urbana (formada por todos los grupos étnicos). Los **bereberes** eran el grupo más numeroso, y se dedicaban al pastoreo y tenían una situación muy humilde. La mayor parte de las clases populares eran hispanogodos cristianos convertidos al Islam (**muladíes**): pagaban menos impuestos que los no convertidos, tenían reconocimiento jurídico; y su posición subordinada respecto a la aristocracia árabe (motivo conflictos).

A continuación estaban **LAS "GENTES DEL LIBRO"** (la Biblia), que tenían un trato especial **DHIMNA** o protección. Eran **cristianos y judíos** a los que se le garantizaba la vida, la propiedad de sus bienes y la libertad de culto (cierta tolerancia religiosa). **Los mozárabes** (cristianos que vivían en territorio musulmán), tenían una situación similar a los muladíes, pero pagaban mayores impuestos. A mediados del siglo IX, su resistencia a la islamización derivó en revueltas que provocaron migraciones hacia los reinos cristianos. La **comunidad judía** recibió a los musulmanes como libertadores (persecuciones del período visigodo). Se les permitió un alto grado de autonomía jurídica, y la organización de sus propias comunidades (juderías), teniendo sus propios tribunales. Con los almohades se terminó ese periodo de tolerancia.

Para terminar estaban los **ESCLAVOS** que desempeñaban distintas funciones para los sectores dirigentes que los compraban: Guardia personal de emires y califas. Su origen era diverso, como los negros **africanos de Sudan**; y los **blancos eslavos**. En compensación por sus servicios se fueron emancipando, se islamizaron y formaron un grupo social importante (eslavos).

EL LEGADO CULTURAL.

El árabe permitió que los conocimientos se transmitieran fácilmente de un territorio a otro y que se integrasen culturas diversas (orientales islamizadas). Los conocimientos de la **cultura grecolatina** y las aportaciones de persas, egipcios, indios, sirios o hispanos conformaron una cultura variada y ecléctica;

Destacaron **los estudios matemáticos y las ciencias aplicadas**; Estudios y aportaciones sobre los sistemas hidráulicos y de irrigación; la fabricación de porcelanas y papel; producción de perfumes o bálsamos. Recuperaron y ampliaron los conocimientos clásicos sobre **medicina y cirugía**; y desarrollaron el estudio del firmamento y de los astros hasta convertirlo en una ciencia: **la astronomía**.

En la etapa califal, **Córdoba** se convirtió en el centro de irradiación islámica hacia Europa y en un **atractivo foco cultural**, con la traducción de obras científicas griegas, indias, persas o chinas permitió su divulgación en Occidente. Los árabes introdujeron de este modo en Europa la **numeración arábiga** (inventada en India).

Otras aportaciones fueron el desarrollo de una **nueva poesía popular** vinculada a la vida cotidiana desde mediados del siglo IX; a **filosofía** fue cultivada por figuras como **Averroes y Maimónides**. Hubo importantes geógrafos e historiadores cuyos textos, han llegado hasta nuestros días, y destacaron como médicos, **Abul-Qasim, precursor de la cirugía**, y **Avenzoar**, autor de un famoso tratado de **medicina general**.

Desde el **punto de vista artístico** las características del Islam son que ofrece una notable diversidad de formas, debido a la variedad de influencias que recibió; la prohibición coránica de representar imágenes que se pudieran convertir en objeto de culto; y que se dedicaron esencialmente a la arquitectura y las artes decorativas.

En **arquitectura** predominan las construcciones en ladrillo y las formas responden casi todas a una combinación de estructuras simples de tipo cúbico y esférico. La pobreza de materiales originales comporta una profusa decoración con mármoles, mosaicos alicatados, yeso y pinturas. Los temas decorativos son epigráficos, geométricos o vegetales. La influencia oriental motivo la utilización de arcos y cúpulas;

El arte islámico presenta una gran variedad de arcos: herradura, lobulado, peraltado, etc. Las bóvedas y las cúpulas presentan múltiples formas constructivas (trompas y pechinas) o decorativas (gallones, mocárabes, etc.). El edificio más representativo es **la mezquita**, pero hay también abundantes ejemplos de madrazas (escuelas coránicas), palacios, fortalezas, mercados y baños públicos.

En Al-Andalus, podemos distinguir distintas épocas arquitectónicas. Época califal (siglo X): **mezquita de Córdoba** y los palacios de Medina Azahara y de Medina al-Zahira; Época de las taifas (siglo XI): palacio-fortaleza de la Aljafería (Zaragoza) y las alcazabas de Málaga y Almería. Época almohade (siglo XII): La Giralda y la Torre del Oro (Sevilla); y Época nazarí (siglo XIV): **la Alhambra de Granada**.

En las **artes decorativas** destaca la **cerámica**, decorada con gran variedad de motivos y colores; la **miniatura** para ilustrar los libros, con representaciones de escenas de la vida cotidiana y del profeta (sin mostrar su rostro); y el **tejido de tapices y la orfebrería**. Gran influencia oriental (persa), por sus dibujos estilizados de animales y de motivos vegetales.